

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.364/2023

Por resolución de fecha 21 de julio de 2023, insertada en el correspondiente libro con el número 2023/6927, he dictado lo que sigue:

"Mediante resolución 2023/5963 de 20 de junio de 2023, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo, para cubrir una plaza de Oficial/a de Difusión (Cultura), promoción interna, mediante concurso oposición, al servicio de esta Diputación, perteneciente a la plantilla de personal laboral y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2019, cuyas bases fueron publicadas en el BOP nº 234, de fecha 9 de diciembre de 2022, y se nombró el correspondiente Tribunal de Selección.

Dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 119, de 26 de junio de 2023, y en Tablón de Edictos electrónico con misma fecha.

La realización del primer ejercicio quedó fijada para el día 21 de septiembre de 2023, a las 17:30 h, en la Sala de Comisiones de esta Diputación Provincial.

Atendiendo a la petición cursada por el Tribunal de Selección del proceso selectivo, en uso de las facultades que tengo conferidas, resuelvo lo siguiente:

PRIMERO. Modificar la fecha de realización del ejercicio, que tendrá lugar el día 4 de octubre de 2023 a las 17:30 horas, en la Sala de Comisiones del Palacio de la Merced, sito en Plaza de Colón, s/n, Córdoba.

SEGUNDO. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Tablón de Edictos de Sede Electrónica de Diputación Provincial de Córdoba".

Lo que se publica para general conocimiento.

EL PRESIDENTE

P.D. LA DIPUTADA DELEGADA

FDO.- por medios electrónicos.

Córdoba, 21 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por la Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energía, Tatiana Pozo Romero.